



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

Table with columns: FECHA, DÍA, MES, AÑO. Values: 31, 3, 2026

Form with fields: RAMO, DEPENDENCIA O ENTIDAD, FOLIO SOLICITUD, OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR. Values: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SEAFI0301.AG.AF/0321/2026, Seguimiento de auditorías en proceso.

Form with fields: NOMBRE, PUESTO, FECHA DE SALIDA, FECHA DE RETORNO, DESTINO, MONTO TOTAL, No. DE EMPLEADO, PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS. Values: GUSTAVO CERVERA PECH, AUDITOR "A", 25/03/2026, 27/03/2026, EL CARMEN, \$4,575.00, 40101, Seguimiento de auditorías en proceso.

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

Table with columns: GASTO, COMPROBANTE, FOLIO, FECHA, RFC, RAZÓN SOCIAL, IMPORTE. Includes rows for VIATICOS with various amounts and a total of \$ 4,616.99.

INFORMA

GUSTAVO CERVERA PECH, AUDITOR "A"

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso. PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

C.P. Karla Agilea Fuentes Sanchez, Directora de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

Stamp area with date 10 ABR 2026, logo of SAFIN, and 'RECIBIDO' stamp with handwritten signature and date.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSI/G/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020